

Ecuador, viernes 10 de diciembre de 1993



DIC. 1993

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "METROCAR S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "METROCAR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de noviembre de 1993, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por la Señora Intendente de Compañías de Quito, Encargada, Dra. Beatriz García Banderas, mediante Resolución N° 93.1.1.1.2293 de 25 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2660, tomo 124, el 29 de noviembre de 1993.
- 2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2.599'980.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 3.500'000.000,00.
- 3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Capitalización de la Cuenta de Reserva Legal S/. 200'000.000,00, por Reserva Facultativa S/. 399'980.000,00 y Reserva por Revalorización del Patrimonio S/. 2.000'000.000,00.
- 4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo sexto el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL. El capital social de la Compañía es de tres mil quinientos millones de sucres (S/. 3.500'000.000,00) dividido en tres millones quinientas mil (3'500.000) acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una, numeradas del cero cero cero cero cero uno (0000001) al tres millones quinientos mil (3'500.000)."

Quito, 07 de diciembre de 1993.

110 DIC. 1993

Dr. Víctor Gevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL